

Circular No. 003 de 2017
Línea Contable S.A.S.

Tabla de retención en la fuente en renta

Aplicación de la UVT para 2017

Javier E. García Restrepo

Enero 13 de 2017

“¿Por qué se ha de temer a los cambios? Toda la vida es un cambio. ¿Por qué hemos de temerle?”

George Herbert

La DIAN mediante la Resolución N° 000071 del 21 de Noviembre de 2016 fijó el valor de la UVT aplicable en el 2017 en \$ 31.859.

En consecuencia los valores expresados en UVT deben actualizarse para el 2017 y es lo que se presenta a continuación en lo atinente a la retención en la fuente en el impuesto de renta.

BASES DE RETENCION EN LA FUENTE PARA 2017				
UVT 2017 \$31.859 (Resolución DIAN 000071 de Noviembre 21 de 2016)				
Concepto		UVT	Base Rte.	%
	Salarios		Según tabla	
	Juegos azar / Ingresos diarios	5	159.000	3%
	Loterías y rifas	48	1.529.000	20%
	Concursos hípicos o caninos	410	13.062.000	20%
	Premios prop caballo canino		Todo Valor	10%
	Combustibles y lubricantes		Todo Valor	0,1%
1	Servicios generales	4	127.000	4%, 6%
	Servicios temporales empleo	4	127.000	1%

	Servicios integrales en salud	4	127.000	2%
	Servicios vigilancia y aseo	4	127.000	2%
3	Servicio. exportación de banano	4	127.000	4%, 6%
	Servicio transporte. nacional de carga	4	127.000	1%
	Servicio transporte. Nal de Pasajeros terrestre	27	860.000	3,5%
	Servicio transporte Nal/Pasa. aéreo y marítimo.	4	127.000	1%
2	Servicio Transporte Internal/aéreo y marítimo.		Todo Valor	5%
1	Servicios de Consultoría		Todo Valor	10%, 11%
	Servicio consultoría contratos infra. Declarantes		Todo Valor	6%
3	Compras generales	27	860.000	2,5%, 3,5%
	Compras productos agropecuarios	92	2.931.000	1,5%
	Compras café pergamino	160	5.097.000	0,5%
	Compra bien raíz	27	860.000	2,5%
	Compra bien raíz casa habitación <20.000UVT	27	860.000	1%
	Compra vehículos	27	860.000	1%
	Contratos de construcción	27	860.000	2%
1	Honorarios		Todo Valor	10%, 11%
1	Comisiones		Todo Valor	10%, 11%
4	Emolumentos eclesiásticos	27	860.000	4%, 3,5%
5	Rendimientos financieros		Todo Valor	4%, 7%
	Arrendamiento bienes raíces	27	860.000	3,5%
	Arrendamiento bienes diferentes a raíces		Todo Valor	4%
6	Dividendos		Todo Valor	5% 10% 35%
	Software-licencias y desarrollos		Todo Valor	3,5%
	Restaurante, hotel y hospedaje	4	127.000	3,5%
1	10% - 6% No declarantes, 11% - 4% personas. Jurídicas y declarantes			
2	Sociedades o entidades extranjeros no residentes			
3	2,5%, 4% Declarantes y 3,5% , 6% No declarantes			
4	4% Declarantes y 3,5% No declarantes			
5	4% para los Rendimientos financieros. Provenientes de títulos de renta fija			
6	PN Residentes 5% y 10% No Gravados, (Ver tabla) 35% Gravados, personas naturales no residentes			
	Sociedades extranjeras 5%, 35%.			

Hasta pronto.

Nota: Este documento es una simple recopilación de información que no exime al usuario de consultar la norma. Antes de tomar decisiones consulte las circulares respectivas.

“Prohibido reproducir total o parcialmente el contenido de esta circular para fines comerciales. Si su deseo es reproducirla con otros fines, debe citar la fuente”